

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 4

SERIE 1977-78

RESOLUCION DE LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, DECLARANDO HIJO ADOPTIVO DE LA CIUDAD DE SALINAS AL DR. JUAN OCTAVIO CUEVAS.

POR CUANTO: Es una tradición establecida en este Municipio de Salinas el adoptar como hijos suyos a todos aquellos ciudadanos que a través de sus ejecutorias públicas en una u otra forma contribuyen al engrandecimiento de la comunidad y manifiestan un amor sincero por la misma.

POR CUANTO: El Dr. Juan Octavio Cuevas aunque es natural de la ciudad de Guayaná, ha convivido con nosotros por muchos años, durante cuyos años ha sabido contribuir desinteresadamente en las campañas cívicas, sociales y culturales en beneficio de nuestro pueblo.

POR CUANTO: Por su carácter sencillo y honesto, y desinteresada cooperación, se ha ganado el aprecio de toda nuestra comunidad.

POR CUANTO: El Dr. Juan Octavio Cuevas se ha hecho acreedor a que en alguna forma se le reconozca la labor por él realizada.

POR TANTO: RESUELVAZSE POR LA HONORABLE ASAMBLEA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO:

Sección 1ra: Declarar como por la presente se declara, Hijo Adoptivo de la ciudad de Salinas, Puerto Rico al Dr. Juan Octavio Cuevas.

Sección 2da: Que copia de esta Resolución le sea enviada al Dr. Juan Octavio Cuevas para su conocimiento.

Hector Espada Díaz
Héctor Espada Díaz
Sec. Asamblea Municipal

Ramón Ortiz Dávila
Ramón Ortiz Dávila
Pres. Asamblea Municipal

aprobada por el Hon. Alcalde, José Inés Díaz Rivera, a los 29
días del mes de Agosto de 1977.

JOSE INES DIAZ RIVERA
JOSE INES DIAZ RIVERA
ALCALDE

C_E_R_T_I_F_I_C_A_C_I_O_N

YO, HECTOR ESPADA DIAZ, Secretario de la Asamblea Municipal de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 4, Serie 1977-78 adoptada por la Asamblea Munipl. de Salinas, Puerto Rico en su Sesión Ordinaria del día 25 de agosto de 1977.

Se certifica, además, que dicha Resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presentes en dicha Sesión: Ramón Ortiz Dávila, Héctor Luis Alvarado, José Ramón Rivera, Emilio Martínez López, Miguel A. Cuilan Soltero, Ariel Rivera Aponte, Martín Nuñez, Pablo López Gómez, Catalino Vega Hernández, Ovidio Rivera de Jesús, Concepción Bonilla Febus, José Raúl Zayas, Héctor Castro Rivera y Micaela Lefevre.

EST. D LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS
OFICINA ASAMBLEA MUNICIPAL
SALINAS, PUERTO RICO

RESOLUCION NUM. 4

SERIE 1977-78

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este Municipio hoy día 29 de Agosto de 1977.

Hector Espada Díaz
Hector Espada Díaz
Sec. Asamblea Municipal